

Presentación

El número de ENCUENTROS LATINOAMERICANOS que aquí presentamos, se inscribe en la perspectiva de los intereses de la Sección “Pensamiento, Sociedad y Democracia” del Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos (CEIL) “Profa. Lucía Sala”.

En la convocatoria para el mismo realizada en 2015, se privilegió el *dossier* “Democracias en revolución y revoluciones en democracia”, invitando también a las y los colegas, a la presentación de artículos para las secciones “Pensamiento”, “Sociedad”, “Democracia” e “Integración”, así como de reseñas bibliográficas de interés en el campo de los estudios interdisciplinarios latinoamericanos.

El *dossier* “Democracias en revolución y revoluciones en democracia”, descontando su intrínseca relevancia, fue concebido especialmente como aporte al programa de investigación que bajo esa denominación fue promovido inicialmente desde el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) de la República de Ecuador, programa del que el CEIL es desde los inicios del mismo uno de sus nodos en Uruguay.

En nuestra convocatoria a realizar aportes al *dossier*, señalábamos que en la década de los sesenta del siglo XX uno de los tópicos que centralmente convocó al pensamiento en el campo de las ciencias humanas y sociales fue el de la revolución. Que en la de los setenta el foco se desplazó tal vez a la naturaleza de los nuevos autoritarismos entonces emergentes, que a través de su ejercicio del poder dejaron fuera de lugar el horizonte de revolución de la década precedente. Ya en la década de los ochenta, coincidiendo con los procesos de transición a la democracia en la región, el tópico de la democracia adquirió una centralidad que no ha declinado hasta el presente, aunque atravesado por nuevos procesos a nivel regional y global y por otros asuntos de impacto creciente.

Hoy, no obstante síntomas que han llevado a muchos analistas a pensar o vaticinar una declinación o crisis del ciclo de gobiernos de izquierda o progresistas en América Latina, abriendo lugar a un ciclo de gobiernos de derecha o conservadores, que podrían ser síntoma a nivel del escenario político, de cambios posibles más profundos en lo socio-político y cultural en el sentido de una recomposición hegemónica de horizonte mundial; procesos

como los que con distintos grados de dificultad tienen lugar en Venezuela, Bolivia y Ecuador, identificados respectivamente como “revolución bolivariana”, “revolución cultural y democrática” y “revolución ciudadana”, ponen en específica relación y tensión a las lógicas de la democracia y la revolución, que en contextos anteriores se presentaban como excluyentes.

Con recientes giros a la derecha en Argentina y Brasil, en estos países, así como en Uruguay, sin reivindicarse explícitamente el concepto de revolución, han tenido lugar transformaciones sociales, políticas e institucionales que podrían entenderse como revolucionarias, aunque realizadas en democracia.

Con sus particularidades, los procesos en Venezuela, Bolivia y Ecuador por un lado y los de Argentina, Brasil y Uruguay por otro, se constituyeron en las referencias fundantes e iniciales del programa “Democracias en revolución y revoluciones en democracia”, abierto a la investigación y reflexión sobre otros países de la región y sobre esta como conjunto. A título indicativo aunque no excluyente, señalamos que los problemas relativos a: Estado, democracia y derechos, identidad, cultura e interculturalidad, procesos de integración regional, usos y sentidos de democracia y revolución en los procesos actuales y en el pensamiento latinoamericano pasado y presente, encontrarían eventual acogida en el *dossier* entonces proyectado.

Sobre esos antecedentes, contamos finalmente en el *dossier* “Democracias en revolución y revoluciones en democracia” con los artículos que a continuación presentamos brevemente.

Sebastián Levalle en “América Latina: entre la anomalía y la utopía. Una lectura americanista de los procesos de cambio en Bolivia, Ecuador y Venezuela en el siglo XXI”. (págs. 7-40), se propone a través de una lectura nuestroamericanista profundizar en elementos constitutivos de la realidad latinoamericana que permitan la comprensión de los procesos en curso en lo que va del siglo XXI en Venezuela, Bolivia y Ecuador. El camino que nos invita a recorrer –desde lo tópico a lo utópico-, consta de tres momentos. El primero de los mismos apunta a la asunción de nuestras especificidades latinoamericanas. En el segundo se procura dar cuenta de los horizontes de visibilidad de lo identitario en el marco de las protestas y movilizaciones populares contra las políticas neoliberales. El artículo culmina con una discusión sobre las tensiones y el rumbo de los procesos de cambio en los tres países considerados.

En “*Política social en Venezuela. Las Misiones sociales*” (págs. 41-67), su autora, Alba Carosio, se centra en el análisis de las políticas sociales de la Revolución Bolivariana, que enmarcadas en una filosofía de la izquierda política orientada a la realización de la igualdad y la justicia social como principios fundamentales, se han desarrollado como Misiones Sociales.

Procura dar cuenta de la singularidad en la construcción de estas políticas sociales, en las que por mecanismos no institucionales se procura responder a las demandas sociales, procurando fortalecer o crear un vínculo personal entre las y los sujetos demandantes y los líderes políticos junto con sus funcionarios más cercanos, que dicen acerca de la singular presencia de la dimensión emocional intersubjetivamente tejida, en la construcción, extensión, profundización y consolidación de estas políticas sociales.

Javier Alfredo Biardeau Restrepo, en su artículo “*La hegemonía estadounidense y el cierre del universo del discurso sobre la democracia: tensiones frente al proyecto bolivariano de “democracia social y participativa”*” (págs.68-114), indaga las fuentes sobre las que el modelo de democracia de los EEUU ha fundado su condición de sentido común legitimador de su sociedad y construido su retórica democrática de proyección internacional hegemónica. El artículo recorre momentos históricos de significación en la constitución de la gramática política de la mentalidad de sus élites, incluyendo la promoción de la activación de la carta democrática interamericana contra la revolución bolivariana en la primera década del siglo en curso. Fundamentos de la república liberal en su relación con la soberanía popular, hacen parte del análisis, para culminar en consideraciones sobre la profundización de la participación y el protagonismo popular en la construcción de la democracia revolucionaria en Venezuela, en cuanto bases socio-políticas y culturales para prácticas de emancipación y autodeterminación nacional que permitan adversar al imperialismo en su proceso de globalización neoliberal.

Una reflexión de carácter regional, es la que desarrolla *Eduardo J. Vior* en su texto “*La revolución de la ciudadanía suramericana*” (págs.115-155). Enmarca la misma en los procesos institucionalmente promovidos desde la UNASUR, que suponen actual o potencialmente sobre la referencia los derechos humanos de los migrantes en la región, la perspectiva de constitución de una ciudadanía suramericana. Lo revolucionario de estos procesos radica en que deja de ser el Estado quien tiene la prerrogativa de otorgar la ciudadanía, para ser las personas o los grupos en su condición de titulares de derechos, quienes eligen el Estado en el que legitimar el ejercicio de su ciudadanía. A partir de esta novedad impulsada por la UNASUR en concurrencia con las demandas por derechos y ciudadanía de los migrantes, se consideran los problemas teóricos, jurídicos y políticos que la misma pone en escena, trazando algunas de las líneas más relevantes del debate y se avanzan conjeturas plausibles respecto de los caminos por los que podría progresar esta nueva forma de construcción de ciudadanía, la que también es considerada y tipificada en la perspectiva de la teoría de la revolución. Se discuten en definitiva las condiciones históricas y teóricas de factibilidad de una ciudadanía suramericana, así como su inscripción en el que se tipifica como un ciclo largo de la revolución democrática, para focalizar finalmente la continuidad

de esta revolución con las condiciones actuales de los que califica como “metarregionalismos disgregadores”.

Gustavo José Albino de Sousa en su artículo “*Políticas y conceptos de educación integral en Brasil: ¿La búsqueda de avances democráticos?*” (págs.156-207), en el marco de la que valora como una coyuntura –política, económica y social- global que afecta a los distintos países, pone en el foco de su análisis al concepto de educación integral en Brasil, su implementación en el marco de los programas y políticas de gobierno y su potencial contribución al desarrollo de la democracia en ese país. Contextualiza brevemente la política educacional brasileña en sus caminos neoliberales y de la Tercera Vía, pasando por la comprensión contemporánea de la educación integral y especialmente de las políticas del Gobierno Federal de Brasil a través del Programa Más Educación y del Plan Nacional de Educación 2014-20124. Las conclusiones parecen revelar que el aporte esperado de la educación a los avances democráticos, queda por debajo de las expectativas. Lejos de tales avances, la propuesta educativa vigente, en lugar de integración de las clases sociales parece promover un alejamiento de las mismas, lo cual pone en evidencia la necesidad de la transformación de la misma para el desarrollo democrático de Brasil.

José Stagnaro Bonilla en “*Dictadura, izquierda y democracia en Uruguay. Transformación de la izquierda uruguaya pos dictadura*” (págs.208-248) propone un análisis de los discursos de la izquierda uruguaya en relación al uso del-concepto de “democracia” que en los mismos se hace presente antes y-después del golpe de Estado del 27 de junio de 1973, valorando como una verdadera “mutación” la que en relación a dicho concepto se ha operado en esos discursos que se sitúan en esos tiempos políticamente tan diferentes de la pre-dictadura y de la pos-dictadura. Desde el punto de vista teórico, el artículo hace suyo la perspectiva del análisis del discurso propuesta por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, para dar cuenta del surgimiento de la nueva izquierda institucional uruguaya que se extiende y consolida en la década de los 90 con la formación del “Encuentro Progresista”. El análisis da cuenta de las que interpreta como causas de ese cambio en los usos del concepto de democracia, indicando que a partir de la recuperación de la institucionalidad democrática en 1985, la izquierda internalizará como propio el discurso que reduce a la política a la administración del Estado y que se adscribe a las virtudes de la democracia representativa.

“*Democracias para la liberación y la necesidad de un proyecto transmoderno*” de *Héctor Altamirano* (págs. 249-271) ensaya aproximaciones a diversos aspectos de las democracias contemporáneas en América Latina, desde procesos cuyo inicio remite a la década de los 70 del siglo pasado. En esa línea realiza algunas valoraciones sobre la recomposición del sistema mundial, así como consideraciones sobre los rasgos del desarrollo de un

cambio cultural que profundiza el individualismo, para lo que entre otras lógicas procura la destrucción de valores y criterios propios de las formas comunitarias de vida. Frente a esa recomposición hegemónica de alcance planetario y los rasgos hiper-individualistas que caracterizan a su producción de identidad, registra procesos emergentes contra-hegemónicos en Latinoamérica a los que propone identificar como semillas de sociedades emancipatorias que a futuro desarrollarán “democracias para la liberación”. Adscribe a esos procesos el carácter de necesarios, no en el sentido de inevitables, sino en cuanto aquellos de los cuales depende desde hoy la posibilidad de vida humana y de la naturaleza en el planeta en el futuro.

Karen Wild Díaz en “Traernos unos a otros a la existencia. Micropolítica indígena y ontologías relacionales” (págs.272-290), reflexiona sobre el neoextractivismo desarrollista en América Latina, al que identifica como forma específica de la experiencia moderna/colonial en nuestra región, explicitando y considerando los ejes de esa estrategia que apuntalan el avance y profundización del capitalismo al mercantilizar tanto a los seres humanos como a su entorno vital, con la consecuente sujeción y exclusión social y natural. Postula la tesis de que para hacer posible un mundo en el que todos puedan vivir –la naturaleza incluida-, que más allá de la experiencia moderna/colonial abriría una perspectiva transmoderna/poscolonial, lo que se precisa no son formas alternativas de desarrollo, sino alternativas al desarrollo que habiliten la configuración de otras formas de experiencia. En esa perspectiva el artículo se interesa por las ontologías relacionales, las que constituyen la matriz de las comunidades indígenas-campesinas y argumenta en la dirección de fundamentar que algunas de las luchas que comunidades informadas por las ontologías relacionales, desarrollan contra los megaproyectos neoextractivistas, verosímilmente habrían de constituirse en fundamentales antagonistas a la modernidad / colonialidad hoy dominante.

“Tres perspectivas sobre la vía democrática al socialismo o avanzar en democracia al socialismo: Rodney Arismendi, Nicos Poulantzas y Álvaro García Linera” de *Alexis Capobianco Vieyto* (págs.291-343) presenta en sus líneas fundamentales el pensamiento de Rodney Arismendi – quien fuera Secretario del Partido Comunista del Uruguay de 1955 a 1987, fundador del Frente Amplio y diputado durante un extenso período-, en torno a sus conceptos de “Democracia avanzada” y “Avanzar en democracia” que expresara y promoviera oportunamente como formas de alcanzar y realizar en democracia la transición al socialismo. El interés puesto en el pensamiento de Arismendi se enriquece a través de la búsqueda y presentación de puntos de contacto con los planteamientos del actual Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia y dirigente del Movimiento a l Socialismo en ese país andino, así como con los del teórico eurocomunista Nicos Poulantzas que cuenta entre las principales fuentes teóricas del intelectual y político boliviano.

Con motivo de la conmemoración de los cien años del nacimiento del Ingeniero José Luis Massera (José Luis Massera, 8 de junio de 1915 – 9 de setiembre de 2002), destacado científico, intelectual y político uruguayo, una Comisión de Homenajes llevó a cabo durante el año 2015 una serie de actividades, entre las cuales se realizó la Mesa Redonda “*El aporte de Massera al avance en democracia*” en la Biblioteca del Palacio Legislativo, el 8 de junio de 2015. Para esa ocasión y con ese título, quien ahora escribe, participó con una exposición (págs. 344-362) en la que luego de reflexionar sobre la expresión “avance en democracia”, lo hizo sobre “avanzar en democracia como consigna estratégico-táctica”, sobre los antecedentes teórico-políticos de dicha consigna, planteamientos de Massera en la pre-dictadura y en la pos-dictadura en relación a la misma, y su posicionamiento último de transición al comunismo que en 1996 –luego del derrumbe de la Unión Soviética y el campo socialista-, dice acerca de una perspectiva crítica y teórica que se permitió ir más allá de la coyuntura.

Fuera del *dossier*, como único aporte a la Sección Pensamiento, tenemos el artículo “*Juan Luis Segundo en la filosofía política latinoamericana*” de Federico Frontán, (págs.363-385) que se propone reivindicar la religiosidad popular como lugar del pensamiento crítico, lo hace a través de una consideración de la influencia del pensamiento de Pablo de Tarso en la teología de la liberación en general y específicamente, en los escritos del teólogo y filósofo uruguayo, considerando los aportes de Juan Luis Segundo a la reflexión política contemporánea, así como su concepción de la “religiosidad popular” en América Latina.

Respondiendo a la solicitud de la editorial se presenta una reseña crítica del libro *Pueblos indígenas para el mundo del mañana. Una guía de Stepehn Corry* (págs.386-396)

Quiero agradecer a todas las personas que hicieron posible este número: a quienes tienen la autoría de los artículos enviados de los cuales un número significativo finalmente se ha publicado, a quienes colaboraron con las evaluaciones de los mismos y, muy especialmente, a Daniel Michelazzo por haber realizado todo el proceso de comunicación con autores y evaluadores, garantizando el anonimato del proceso de evaluación, y su invaluable aporte a la edición del número y a Karen Wild Díaz por haber colaborado en el análisis del grado de respuesta de los autores a las evaluaciones realizadas, aportando fundamentos a la toma de decisiones respecto de los artículos a ser finalmente aceptados e incluidos en la presente publicación.

Yamandú Acosta
Editor